Guayaquil, diciembre, 2012

Señores Accionistas:

Santiago Forero Vargas y Patricia Zambrano Alvarado mediante la presente me permito comunicarles que la compañía ALLTECH APLICACIONES ECUATORIANAS ALLAPLEC S. A.(en liquidación), no tuvo utilidades en el año comprendido entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

Es cuanto puedo informarles para los fines correspondientes.

Atentamente,

Fátima Zambrano A.

Presidenta